



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD

Acta de la sesión realizada el día **martes 12-11-2024** a las 8:30 A.M. en el Salón de Sesiones del Consejo de la Facultad

Decano-Presidente Prof. Ernesto Fuenmayor Di Prisco

Coordinadores

Académico Prof. José Antonio López
Postgrado Prof. Pío Arias
Investigación (E) Prof. Jonathan Vera

Directores de Escuelas

Biología Profa. Alicia Cacéres
Computación Prof. Andrés Sanoja
Física Profa. Jackeline Quiñonez
Química Prof. Carlos Chinae
Matemática Profa. Nathaly Guanda

Directores de Institutos

IBE Profa. María Lorena Márquez
ICTA Profa. Carolina Palomino
ICT Profa. Katya Reategui
IZET Profa. Yadira Rangel

Representantes Profesorales

Profa. Yusneyi Carballo Barrera (P)
Profa. Mairene Colina (P)
Profa. Daniela Torrealba (P)
Prof. José Martínez (S)
Profa. Mercedes Salazar (S)
Prof. Eugenio Scalise (S)
Profa. Mighay Lovera (S)

1. Consideración del Orden del Día.

Se dio inicio a la sesión a las 9:10 A.M. Prof. Pío Arias, Coordinador de Postgrado, sugirió colocar como punto 4.2 de Nombramiento y Renuncia el punto 2.1 de la Minuta Complementaria.

2. Consideración de la Minuta Complementaria.

2.1 Minuta Delegada de Postgrado 16-2024 de fecha 06-11-2024.

APROBADA.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD**

3. Informes.

- Decano.
- Coordinadores(as): Académico, Investigación y Extensión.
- Directores: Computación.

4. Nombramientos y Renuncias.

4.1 Comunicación N° **CI-2024-081** de fecha 01-11-2024, del Coordinador de Investigación (E), remitiendo el **Nombramiento** de la **Profa. Alejandra Carolina Zamora Figueroa, C.I. V-15.845.224** como **Jefa del Centro de Ecología Aplicada del IZET**, desde **13-06-2024** hasta el **13-06-2026**. (Avalado por el Consejo de Investigación de fecha 31-10-2024).

AVALADO.

4.2 Comunicación N° **CmEPG 101-2024** de fecha 06-11-2024, del Coordinador de Postgrado, remitiendo la **Renuncia** de la **Profa. Patricia Lugo, C.I. V- 7.424.788**, al cargo de **Coordinadora del Postgrado en Geoquímica**, a partir del **15-12-2024**.

ACEPTADA.

5. Punto de Discusión

5.1 Comunicación N° **CA 118-2024** de fecha 12-07-2024, del Coordinador Académico, remitiendo la propuesta de revisión del documento **“Políticas para la elaboración de los Proyectos de Planes de Formación y sus Adecuaciones en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela”** de fecha 04 de abril de 2005, con la finalidad de evaluar su actualización. (Consignado en sesión del día 16-07-2024, Diferido de la sesión del día 29-10-2024, Primera discusión en la sesión del día 05-11-2024).

Segunda Discusión, DIFERIDO.

5.2 Comunicación N° **CA-130-2024** de fecha 23-10-2024, del Coordinador Académico, remitiendo el **Primer Informe Semestral del Plan de Formación y Capacitación** desarrollado por la **Profa. Ámbar Andreina González Contreras, C.I. V-13.886.772**, adscrita a la Escuela de Química, enviado por su tutora la Profa. María de los Ángeles Álvarez. (Diferido de la sesión del día 05-11-2024).

DIFERIDO.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD

5.3 Comunicación N° **CA-194-2024** de fecha 23-10-2024, del Coordinador Académico, remitiendo el **Informe Final del Plan de Formación y Capacitación** desarrollado por el **Prof. Eudomar Rafael Henríquez Guerra, C.I. V-20.801.022**, adscrito a la Escuela de Física, enviado por su tutor el Prof. Ernesto Fuenmayor Di Prisco (Diferido de la sesión del día 05-11-2024).

APROBADO.

5.4 Comunicación N° **CI-2024-078** de fecha 01-11-2024, del Coordinador de Investigación (E), remitiendo la **Renovación del Convenio Marco de Cooperación No 19/2019 entre la UCV y la Empresa COUTTENYE & Co S.A.** (Avalado por el Consejo de Investigación de fecha 31-10-2024)

AVALADO.

5.5 Comunicación **S/N°** de fecha 07-11-2024, del Director de la Escuela de Química, remitiendo la solicitud de iniciar un **procedimiento administrativo** para tomar acciones que permitan determinar si el Profesor **Leonardo Acevedo**, C.I. V-16.855.150, ha incurrido en actos de Violencia y Acoso, con base a una **denuncia** presentada por la **Br. Daniela Parejo**, C.I. V-22.905.077 (Avalado en Consejo de Escuela del día 21-10-2024).

Se realizó la Votación quedando de la siguiente manera: 1 Voto salvado razonado por la Profa. Yusneyi Carballo y 6 A favor. Se aprobó la Apertura del Expediente Disciplinario y se nombró como Instructor del Expediente al Prof. Ernesto González.

Voto salvado razonado por la profa. Yusneyi Carballo:

1. Considero que las profesoras o los profesores involucrados en situaciones en donde se solicitan procedimientos administrativos o disciplinarios deben tener la oportunidad de ser escuchados en las instancias respectivas, de manera que puedan presentar su versión respecto a los hechos indicados o denunciados.
2. Todas las partes deberían ser escuchadas antes de proceder a decidir si se requiere o no abrir un procedimiento administrativo, de lo contrario se está accionando con la versión de solo una de las partes involucradas.
3. De acuerdo a lo indicado en la sesión del C.F. del 12-11-2024, el Prof. Leonardo Acevedo no fue informado oficialmente de que se está investigando una denuncia en su contra, ni por parte de la escuela a la cual está adscrito, ni por parte de otra instancia de la Facultad de Ciencias.
4. No se realizaron conversaciones, ni entrevistas con el Prof. Leonardo Acevedo antes de que el caso fuera discutido en el Consejo de Escuela de Química y en el Consejo de la Facultad



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD**

de Ciencias. En consecuencia, se ha procedido a tomar acciones sólo a partir de la información suministrada por una de las partes o terceras partes.

5. El "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN LA UCV" aprobado por el Consejo Universitario en sesión de 03-07-2024, indica en el apartado "RUTA DE ATENCIÓN, punto 9. Etapas del procedimiento", etapa de **Valoración inicial**: *"Recibida la denuncia, se entrevistará a la persona presuntamente agresora, se escucharán sus argumentos y se le informará sobre sus derechos. Si así lo solicitare, se le entregará copia de la denuncia en su contra y de las actuaciones"*.
6. Los integrantes del Consejo de la Facultad no tuvimos oportunidad de conocer previamente a la sesión del 12-11-2024 de la denuncia y soportes por parte de la persona presuntamente afectada.

En consideración a que el docente involucrado en la denuncia no ha tenido el espacio y la oportunidad de ser escuchado en sus argumentos, no puedo votar a favor de que se abra un expediente disciplinario solo con el conocimiento de hechos o la versión de una de las partes.

6. Varios

No habiendo más que tratar se levanta la sesión a las 1:12 P.M.

Prof. Ernesto Fuenmayor Di Prisco
Decano

Prof. Carlos Barrios
Secretario de Comisión de Mesa

EFDP/CB/gj.

MINUTA COMPLEMENTARIA

1. Directora de la Escuela de Biología. Profa. Alicia Cáceres

- 1.1** Comunicación N° **B-296** de fecha 25-10-2024, de la Directora de la Escuela de Biología, remitiendo la solicitud de **Jubilación** de la **Profa. María B. Raymunde Urrutía, CI. V-6.856.933**, a partir del **03-10-2024**.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD

La Comisión recomienda su aceptación.

2. Coordinador de Investigación (E). Prof. Jonathan Vera

2.1 Comunicación N° **CI-2024-080** de fecha 01-11-2024, del Coordinador de Investigación (E), remitiendo la solicitud de **Cambio de Centro de Investigación** del **Prof. Antonio Silva Sprock**, Cl. V- 9.663.887, del **Centro de Investigación en Sistemas de Información (CISI)** al **Centro de Investigación de Comunicación y Redes (CICORE)**, a partir del **31-10-2024**. (Avalado por el Consejo de Investigación de fecha 31-10-2024)

La Comisión recomienda su aprobación.

TABLA DE MOVIMIENTO DE PERSONAL

| Dependencia | N° de Oficio | Fecha | Trámite | Fecha Efectiva | | Nombres y Apellidos | Cargo |
|-------------|--------------|------------|----------------------|----------------|------------|--------------------------------------|--------------------|
| | | | | Desde | Hasta | | |
| Biología | B-297 | 28-10-2024 | Contrato | 28-10-2024 | 31-12-2024 | Albert José Hernández Navarro | Auxiliar I T. C |
| Biología | B-298 | 28-10-2024 | Prórroga Contrato | 01-01-2025 | 31-12-2025 | Albert José Hernández Navarro | Auxiliar I T. C |



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD

| TABLA DE MOVIMIENTO DE PERSONAL | | | | | | | |
|--|---------------------|--------------|-------------------------|-----------------------|--------------|--|-----------------------------|
| Dependencia | N° de Oficio | Fecha | Trámite | Fecha Efectiva | | Nombres y Apellidos | Cargo |
| | | | | Desde | Hasta | | |
| Biología | B-299 | 28-10-2024 | Contrato | 28-10-2024 | 31-12-2024 | Ivonne Valeria González Luque | Auxiliar III T. Conv. 8H |
| Biología | B-300 | 28-10-2024 | Prórroga Contrato | 01-01-2025 | 31-12-2025 | Ivonne Valeria González Luque | Auxiliar III T. Conv. 8H |
| Biología | B-301 | 28-10-2024 | Contrato | 28-10-2024 | 31-12-2024 | Miguel Benigno De Diego Lima | Instructor T. Conv. 6H |
| Biología | B-303 | 28-10-2024 | Contrato | 28-10-2024 | 31-12-2024 | Yaroslavi Espinoza Flores | Instructor T. Conv. 6H |
| Biología | B-330 | 25-10-2024 | Prórroga Contrato | 01-01-2025 | 31-12-2025 | Lorena Mercedes Colmenares Magallanes | Instructor D. E. |
| Biología | B-331 | 25-10-2024 | Prórroga Contrato | 01-01-2025 | 31-12-2025 | José Daniel Mejía Trías | Instructor D. E. |
| ICT | ICT.05.0.045 | 29-10-2024 | Contrato | 01-11-2024 | 31-12-2024 | Luana Estefania Jardim Pereira | Instructor T. Conv. 9H |
| ICT | ICT.05.0.046 | 29-10-2024 | Prórroga de Contrato | 01-11-2025 | 31-12-2025 | Luana Estefania Jardim Pereira | Instructor T. Conv. 9H |